Puebla, Pue. 14 de Noviembre de 2016

IMPRESOS ANGELOPOLÍS, S.A. DE C.V.
At´n C. Rosendo García Barrueta
Avenida Independencia Número 5709
Col. Los Ángeles Mayorazgo, C.P. 72440
Puebla, Puebla. Tel. 2 40-26-41 / 2 37-18-71
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 15, 17, 21, 96, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y al artículo 48 fracción IV del Capítulo III, de la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, me permito hacerle una atenta invitación, a efecto de que se sirva **COTIZAR** los servicios de impresión, que se detallan a continuación:

- **PARTIDA No. 1** **CANTIDAD: 3,000**

  Tema: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

  - Impresión en Offset
  - 120 páginas interiores, más forros
  - Impresión interiores (1 tinta: negro), en papel bond 75 grs.
  - Impresión forros (4x0) en cartulina sulfatada de 12 puntos barnizada
  - Medida final armado: 14x 21.5 (media carta)
  - Terminado: Empastado en hot melt

- **PARTIDA No. 2** **CANTIDAD: 10,000**

  Tema: Hoja membretada

  - Impresión en Offset
  - Impresión a 2 tintas
  - Papel bond de 90 gramos
  - Medida final: Tamaño Carta

- **PARTIDA No. 3** **CANTIDAD: 2,000**

  Tema: Tríptico Tamaño Carta

  - Impresión en Offset
  - Impresión 4x4 tintas
  - Papel couche de 135 gramos
  - Acabado marcado y doblado

impresos ANGELOPOLIS s.a. de c.v.
R.F.C. IAN-880304-[illegible]
Av. Independencia No. 5709
Col Los Angeles Mayorazgo
Puebla, Pue.

Recibí invitación original
14-11-16 Jessica Dafne García

Es pertinente señalar que se adjudicará el pedido correspondiente al proveedor que otorgue las mejores condiciones económicas y beneficios para este Organismo, la entrega de los bienes adjudicados será en las instalaciones de este Organismo, ubicado en la Privada 7 "A" Sur No. 4301 de la colonia Alpha 2, en la Ciudad de Puebla, Puebla.

Puntos de Observancia:

- Los proveedores participantes deberán cotizar el producto con las especificaciones técnicas requeridas.
- Los precios cotizados deberán tener una vigencia al día 15 de diciembre de 2016.
- Deberán mencionar Precio Unitario sin IVA y el tiempo de entrega del pedido.
- El tiempo máximo para la entrega de su cotización, y ser considerada será el **día treinta de noviembre del año en curso**.
- La cotización deberá ser entregada en original en las instalaciones de este Organismo.
- El pago se realizará en su totalidad, cinco días hábiles posteriores a la entrega total del pedido a entera satisfacción del cliente y se realizará mediante transferencia bancaria.
- El proveedor adjudicado deberá sujetarse a lo establecido en el artículo 26, fracción V del Capítulo IV de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, referente a la retención del **5 (cinco) al millar,** sobre el importe de cada uno de los pagos que se les realice.

No omito manifestarle que la decisión adoptada será irrevocable.

A t e n t a m e n t e

María Isela Ramírez Márquez
Coordinadora General Administrativa